



**CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO  
DE 30 DE ABRIL DE 2014**

**COMUNICACIÓN**

No- .658

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha, se ha dictado el siguiente **DECRETO N°** /14:

“Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85 y 80 del ROF, y en cumplimiento del art. 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día **30 de abril** del corriente año a las **09:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**ÚNICO.- SORTEO PÚBLICO PARA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES (ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 25 DE MAYO DE 2014)**

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, con la debida antelación.”



San Vicente del Raspeig, 23 de abril de 2014

EL SECRETARIO

José Manuel Baeza Menchón.